**ANEXO**
**ANÁLISIS DE RIESGO**

**OBJETO**: Suministro e instalación de mobiliario para puestos de trabajos, ambientes de formación y áreas administrativas y estantería para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligros para el Centro Biotecnológico del Caribe de la Regional Cesar

**Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:** Se observan los siguientes riesgos previsibles del contrato:

**RIESGOS UNIFICADOS DE LOS PROCESOS GESTIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA:**

- **RIESGO DE GESTION**

| PROCESO | RIESGOS A INACTIVAR | RIESGO UNIFICADO | PROCESO ASOCIADO | OBSERVACIÓN | APLICA | NOMBRE DE LOS CONTROLES ASOCIADOS | DESCRIPCIÓN DEL CONTROL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gestión de Infraestructura y Logistica | "(SGYA1) Posibilidad de afectación económica por falta de control en la ejecución de los contratos suscritos por las coordinaciones de la Dirección Administrativa y Financiera en DG, Regional y/o CF debido a la falta de seguimiento por parte de la supervisión de contratos, lo que puede llevar a un incumplimiento contractual por la inobservancia de los lineamientos establecidos lo cual conlleva a posibles hallazgos por los diferentes entes de control" | "Posibilidad de afectación económica por sanciones o hallazgos de los entes de control, debido al incumplimiento de los contratos suscritos desde las regionales, centros y dependencias de la dirección general con persona natural o jurídica, respecto a las obligaciones contractuales, debido a la falta de seguimiento de la supervisión y/o interventoría en la ejecución contractual" | Gestión Contractual<br><br>Se asocia un control de Gestión de Infraestructura y Logistica | El riesgo y los controles estarán asociados a la gestión contractual. No obstante, los controles relacionados con la gestión de infraestructura y logística estarán bajo la responsabilidad de la Dirección Financiera, quienes se encargarán de monitorear su aplicación. Cualquier cambio o ajuste deberá ser decidido por ellos. | Dependencias de la Dirección General, Regionales y Centros de Formación | Matriz de Riesgos del Contrato | El supervisor revisará la matriz de riesgos del contrato suscrito, al momento en que es designado y de manera permanente, con el fin de tener en cuenta los tratamientos allí planteados en múltiples situaciones (entre ellas una eventual emergencia sanitaria, orden público, ajustes económicos, entre otros,) que puedan afectar la ejecución del contrato y las metas de la entidad. De no encontrarse conforme la matriz de riesgos al inicio del contrato se deberá actualizar y ajustar de manera concertada con el Contratista, suscribirlo mediante acta y publicarlo en el SECOP II. |
| | | | | | | Aplicativo Blackbox | El ordenador del gasto deberá verificar el diligenciamiento del aplicativo Blackbox de manera mensual, a través del reporte del estado de sus contratos en dicho aplicativo, que permita evidenciar la completitud de la información de cada uno de sus contratos de bienes y servicios. En caso de no encontrarse registrada la información, deberá requerir al encargo del aplicativo en cada |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | dependencia, regional o centro para que registre la información de manera oportuna. |
| Gestión Contractual | "Posibilidad de afectación económica por sanciones de los entes de control, debido al incumplimiento de los contratos por parte de la persona natural o jurídica respecto a las obligaciones contractuales, por incumplimiento de las actividades de la supervisión y/o interventoría en la ejecución contractual." | | | | | Asistencia a Capacitaciones | El Ordenador del Gasto deberá verificar anualmente la asistencia de los supervisores designados, a las capacitaciones brindadas por la Dirección Jurídica en materia contractual. En caso de no evidenciar su asistencia a las capacitaciones, deberá solicitar al Supervisor para que asista a la siguiente capacitación programada. |
| | | | | | | Informes de supervisión, validación del check list Gestión de Infraestructura y Logistica | Mensualmente el supervisor del contrato verifica el cargue de la publicación de los documentos en los portales de contratación por parte del contratista, en caso de desviación se informa al contratista para subsanar los faltantes documentales en los tiempos establecidos. |

**RIESGO DE CORRUPCIÓN**

| PROCESO | RIESGOS A INACTIVAR | RIESGO UNIFICADO | PROCESO ASOCIADO | OBSERVACIÓN | APLICA | NOMBRE DE LOS CONTROLES ASOCIADOS | DESCRIPCIÓN DEL CONTROL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

**ANEXO**
**ANÁLISIS DE RIESGO**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gestión de Infraestructura y Logistica | “Posibilidad de recibir cualquier dádiva por parte de los proveedores, contratistas o persona natural o jurídica que ofrecen servicios a la entidad , con el fin de beneficiarse de la contratación.” | “Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la aceptación de bienes y servicios sin el cumplimiento de las condiciones legales contractuales.” | Gestión Contractual<br><br>Se asocia un control de Gestión de Infraestructura y Logistica | El riesgo y los controles estarán asociados a la gestión contractual. No obstante, los controles relacionados con la gestión de infraestructura y logística estarán bajo la responsabilidad de la Dirección Financiera, quienes se encargarán de monitorear su aplicación. Cualquier cambio o ajuste deberá ser decidido por ellos. | Dependencias de la Dirección General, Regionales y Centros de Formación | Monitoreo de documentos cargados desde la etapa precontractual hasta la etapa post contractual-GestiEón Contractual | Los ordenadores del gasto en la dirección general (Directores de área, Jefes de oficina y Secretaría General), y en las direcciones Regionales (Despacho Regional y sus Centros de Formación), constatarán por medio de enlace de publicación, que la unidad de contratación designada, y supervisores, según corresponda, publiquen en la plataforma SECOP o tienda virtual del estado colombiano los documentos que hacen parte integral del contrato desde la etapa precontractual hasta la etapa post contractual. La Publicación de la información correspondiente a los contratos y órdenes de compra, se realizará en los términos de ley para garantizar los principios de contratación estatal y consulta pública. Cuando los documentos no se encuentren publicados, se solicitará a la unidad de Contratación designada o supervisores, según corresponda que realicen la publicación en los términos de ley. |
| Gestión Contractual | “Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la aceptación de bienes y servicios sin el cumplimiento sobre las condiciones legales | | | | | Revisión de inhabilidades en etapa precontractual - Gestión de Infraestructura y Logistica | En cada proceso de contratación, la unidad de contratación verifica que el Registro de Declaración Juramentada de no existencia de conflictos de interés, se encuentre debidamente diligenciado y firmado las partes tanto el proveedor como el responsable del contrato y que no presenten inhabilidades referentes a conflicto de intereses.<br><br>En caso de encontrarse alguna inhabilidad de conflicto de intereses se emite concepto jurídico, en la primera etapa sería No habilitado, y en la etapa final Rechazado.<br>se evidencia en la misma plataforma SECOP II por cada proceso de contratación. |

**ANEXO**
**ANÁLISIS DE RIESGO**

| OTROS RIESGOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | fecha estimada en que se inicia el tratamiento | fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | General | Interno | planeación | Operacional | Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del contrato. | Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la entrega del bien o prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio. | 2 | 4 | 7 | Alto | SENA | Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar. | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | Gestión contractual | Planeación | Suscripción del contrato | A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coordinadores. | En la planeación del proceso |
| 2 | Especifico | Interno | Ejecución | Operacional | Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución. | Demora en el inicio de la ejecución del contrato | 3 | 2 | 5 | Medio | SENA | Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | SENA | Suscripción del contrato | Expedición del registro presupuestal | A través de las comunicaciones entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal | Posterior a la firma del contrato |
| 3 | Especifico | Externo | Ejecución | Regulatorio | Perjuicios ocasionados por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente | Retrasos en ejecución contractual | 4 | 4 | 5 | Alto | Contratista - SENA | Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes | 2 | 2 | 3 | Bajo | Si | SENA y Contratista | Ejecución | Liquidación | Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato | Permanente |

**ANEXO**
**ANÁLISIS DE RIESGO**

| OTROS RIESGOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | fecha estimada en que se inicia el tratamiento | fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 4 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros | Acciones judiciales | 3 | 1 | 4 | Bajo | Contratista | Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional | 1 | 1 | 1 | Bajo | No | Contratista | Ejecución | Liquidación | Supervisor/ Contratista | Permanente |
| 5 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual | Acciones Judiciales | 3 | 4 | 7 | Alto | Contratista | Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética.<br><br>Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | Supervisor del contrato | Ejecución | Liquidación | A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma. | Permanente |

**ANEXO**
**ANÁLISIS DE RIESGO**

| OTROS RIESGOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | fecha estimada en que se inicia el tratamiento | fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 6 | Específico | Interno | Ejecución | Técnico | Riesgo por servicios adicionales. se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato | Prestación de servicio sin disponilbiidad presupuestal que generen reclamaciones | 2 | 3 | 5 | Medio | SENA | No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales | 1 | 1 | 2 | Bajo | SI | Coordinadores que requieren el servicio- Supervisor del contrato | Ejecución | Liquidación | A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar | Permanente |
| 7 | Específico | Interno | Ejecución | Técnico | Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas. | Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista | No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional. | 2 | 3 | 5 | Bajo | No | Supervisor del contrato | Ejecución | Liquidación | A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar | Permanente |

**ANEXO**
**ANÁLISIS DE RIESGO**

| OTROS RIESGOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | fecha estimada en que se inicia el tratamiento | fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 8 | Especifico | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento del contrato (mala calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato | Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas | 3 | 3 | 6 | Alto | Contratista | Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11) | 2 | 3 | 5 | Medio | No | SENA | Ejecución | Liquidación | Seguimiento a la ejecución del contrato | Permanente |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Errores cometidos por los contratistas en la elaboración y entrega de facturas, actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación. | Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato | 2 | 2 | 4 | Bajo | Contratista | Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes. | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | Contratista/Supervisor | Ejecución | Liquidación | Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor | Durante la ejecución |
| 10 | Especifico | Interno/ Externo | Ejecución | Operacional | Liquidación del contrato de manera inoportuna | Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos | 1 | 1 | 2 | Bajo | Contratista/SENA | Seguimiento por parte del Supervisor del contrato | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | SENA | Liquidación | Liquidación | Seguimiento a la ejecución del contrato | Permanente |
| 11 | Especifico | Externo | Ejecución | Operacional | Enfermedad por Covid-19, enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan | Posible pérdida económica para el contratista y desinformación para la entidad. | 2 | 3 | 5 | alta | Contratista | Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención a través | 1 | 2 | 3 | Bajo | SI | Contratista/Supervisor | Fecha de entrega del contrato | Fecha de entrega del contrato | Verificación permanente por el supervisor | Una vez se realice la contratación, con la entrega de informes por parte del contratista, |

**ANEXO**
**ANÁLISIS DE RIESGO**

| OTROS RIESGOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | fecha estimada en que se inicia el tratamiento | fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| | | | | | generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros | | | | | | | del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - y Comunicación permanente con el supervisor | | | | | | | | | | hasta su finalización. |
| 12 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Inobservancia en el cumplimiento de los requisitos del cumplimiento del respeto por los derechos humano | Posible violación de los derechos humanos. | 2 | 3 | 5 | alta | Contratista | Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con Asegurar que las condiciones que se establecen en los documentos del proceso no restrinjan, sino que propicien el respeto de derechos humanos, se exige en el proceso de contratación que las empresas tengan en cuenta el impacto de sus actividades sobre los derechos humanos, se incluye una obligación contractual que los proponentes y proveedores deben respetar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación - y Comunicación permanente con el supervisor del contrato para | 1 | 2 | 3 | Bajo | SI | Contratista/Supervisor | Fecha de entrega del contrato | Fecha de entrega del contrato | Verificación permanente por el supervisor | Una vez se realice la contratación, con la entrega de informes por parte del contratista, hasta su finalización. |

**ANEXO**
**ANÁLISIS DE RIESGO**

| OTROS RIESGOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | fecha estimada en que se inicia el tratamiento | fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| | | | | | | | | | | | | Hacer seguimiento y control a los proveedores que estén involucrados en violaciones de derechos humanos | | | | | | | | | | |

Firmado digitalmente por JOSE PEÑA CACERES
Fecha: 2025.07.07 15:02:27 -05'00'

**JOSÉ PEÑA CÁCERES**
Subdirector de Centro Biotecnológico del Caribe (E)
SENA Regional Cesar

Proyectó parte jurídica: YINA MÁRQUEZ HERNÁNDEZ: Abogada Contratista Estructuradora Aspectos jurídicos
Proyectó Análisis del Sector y estudio de mercado: Genry Bolaño Villazón, Apoyo a Planeación
Proyecto aspectos de SST: Aida Gisella Fernández
Proyectó aspectos ambientales: Luis Ángel Reales Mendoza
Revisó: José Daniel López Marín, Coordinador de Formación, Profesional G02

Firmado digitalmente por José Daniel Lopez Marin
Fecha: 2025.07.06 19:41:03 -05'00'